

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



Has leído y aceptado los términos y condiciones de la Convocatoria del Proceso de Asignación 2025 a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México, por ello, es importante que leas cuidadosamente este Instructivo, así como la información que aparecerá en la página <https://ipn.unam.mx> para que tu participación en este proceso la realices sin problema.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma de México (UNAM) llevarán a cabo el examen de admisión en línea, para realizarlo adecuadamente, debes contar con un equipo de cómputo (PC de escritorio o laptop con cámara y micrófono), además de conexión a Internet, para ello deberás descargar e instalar el Navegador Seguro (LockDown Browser), plataforma donde realizarás el simulacro de examen y el examen de admisión en línea, dicha plataforma evita que se pueda conectar a otra pantalla, navegar en páginas web, grabar video, etcétera.

Nota: No es posible realizar la descarga del navegador seguro, en teléfonos celulares, tabletas o dispositivos similares debido a que el software de instalación requiere que sea a través de un sistema operativo Windows o MacOS con características mínimas.

CONSIDERA QUE:

- Si ya tienes una trayectoria en un plantel del CCH o de la ENP y por determinados motivos dejaste de cursar tus estudios, **te recordamos que tú no puedes participar en este proceso para ingresar al mismo sistema (CCH o ENP)** en apego a la Legislación Universitaria vigente. **Te sugerimos acudir al área de Servicios Escolares de tu plantel para que revisen tu situación académica-administrativa** y te brinden asesoría sobre los procedimientos y mecanismos a realizar para que puedas concluir tus estudios de Bachillerato en los que ya tienes una trayectoria.
 - > En el caso del sistema Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH):
 - No haber tenido una trayectoria en algún plantel del CCH.
 - No tener una trayectoria en el nivel de Licenciatura en cualquiera de las carreras que se imparten en la UNAM.
 - Si tienes una trayectoria en un plantel de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); para poder cambiarte al CCH, deberás estar dentro del periodo de duración del plan de estudios, que es de 3 años, generación **2022** y anteriores, ya no están en tiempo para obtener un cambio de la ENP al CCH, por lo que no procederá su ingreso, de acuerdo con los Artículos 21 y 26 del Reglamento General de Inscripciones (opinión de la Oficina de la Abogacía General), considera que, de ser el caso e inscribirte al CCH renuncias a todo lo realizado en la ENP.
 - Toma en cuenta que la generación **2021** y anteriores se encuentran afectadas por el Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones, razón por la cual no pueden participar en este proceso.
 - > En el caso del sistema Escuela Nacional Preparatoria (ENP):
 - No haber tenido una trayectoria en algún plantel de la ENP.
 - No tener una trayectoria en el nivel de Licenciatura en cualquiera de las carreras que se imparten en la UNAM.
 - Si tienes una trayectoria en un plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); para poder cambiarte a la ENP, deberás estar dentro del periodo de duración del plan de estudios, que es de 6 semestres, generación **2022** y anteriores, ya no están en tiempo para obtener un cambio de la ENP al CCH, por lo que no procederá su ingreso, de acuerdo con los Artículos 21 y 26 del Reglamento General de Inscripciones (opinión de la Oficina de la Abogacía General), considera que, de ser el caso e inscribirte a la ENP renuncias a todo lo realizado en el CCH.
 - Toma en cuenta que la generación **2021** y anteriores se encuentran afectadas por el Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones, razón por la cual no pueden participar en este proceso.

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



> En el caso del Instituto Politécnico Nacional **NO PROCEDERÁ** el ingreso o inscripción cuando:

- **Cuentas con número de boleta** en algún programa académico del nivel medio superior de la modalidad escolarizada, a excepción de lo señalado para los programas subsecuentes o simultáneos que imparte el Instituto.
 - Te encuentres **inscrita/o en alguna unidad académica** del nivel medio superior de la modalidad escolarizada del IPN.
 - **Hayas estado inscrita/o y causaste baja** de alguna unidad académica del nivel medio superior de la modalidad escolarizada del IPN.
 - **No acredites la conclusión de educación secundaria** con el certificado original. No se considerarán válidas constancias y/o boletas provisionales.
 - **No entregues la documentación** en el lugar, fecha y horario establecido en la hoja del Resultado Individual del Proceso de Asignación 2025.
 - Si **NO** concluyes los procesos de ingreso e inscripción correspondientes, transcurridos los plazos y fechas, o incumples lo establecido en el Instructivo, se cancelarán los trámites realizados, sin que haya responsabilidad alguna para el Instituto de conformidad con lo señalado en el artículo 13 del Reglamento General de Estudios del IPN.
- Para poder inscribirte en un plantel de la UNAM o del IPN, deberás:
 - Ser asignada o asignado mediante el Proceso de Asignación (sin excepción).
 - La asignación del plantel se realiza con base en los aciertos obtenidos en el examen por lo que **NO** se autorizarán cambios de plantel, ni de sistema.
 - Haber obtenido el certificado de secundaria con promedio general mínimo de 7.0 (siete).
 - El turno se asigna por sistema, de forma aleatoria, con objeto de equilibrar los grupos en cada turno, es decir, que en cada uno de éstos haya mujeres y hombres con apellidos de la "A" a la "Z", por lo que si deseas realizar un cambio de turno deberás solicitarlo al reingreso (siguiente año), de acuerdo con los instructivos del plantel. Para el caso del IPN la Unidad Académica es la responsable de asignar turno y grupo.

ASESORÍA Y ACLARACIONES SOBRE TU PARTICIPACIÓN PARA INGRESO A UN PLANTEL DE LA UNAM

Si después de una previa lectura total y cuidadosa de este Instructivo tuvieras dudas sobre éste, escribe al correo electrónico: concurso_bachillerato_2025@dgae.unam.mx; o bien, acude con tu mamá, papá o tutor legal al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán 7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx., en un horario de 09:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas. **Los papás deben presentar una identificación vigente con fotografía.**

ASESORÍA Y ACLARACIONES SOBRE TU PARTICIPACIÓN PARA INGRESO A UN PLANTEL DEL IPN

Si después de una previa lectura total y cuidadosa de este Instructivo tuvieras dudas sobre éste, escribe al correo electrónico: miderechomilugar@ipn.mx; o bien, acude con tu mamá, papá o tutor legal al Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 20:00 horas. **Los papás deben presentar una identificación vigente con fotografía.**

Los correos electrónicos y números telefónicos registrados en el Proceso de Asignación 2025 son los medios de comunicación utilizados para la interacción entre el ECOEMS-UNAM-IPN y la o el menor aspirante durante todas las etapas del proceso de asignación, por lo que, en caso de no haber registrado tus datos correctamente, el ECOEMS-UNAM-IPN no será responsable de la falta de recepción de notificaciones sobre la aplicación del examen en línea.

¡AVISOS IMPORTANTES!

Te recordamos que la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional no mantienen acuerdos ni convenios con instituciones, organizaciones o personas que ofrecen cursos de preparación con supuestas garantías de ingreso al examen de selección.

Cualquier ofrecimiento que prometa “ayuda” o “garantía de ingreso” es totalmente falso. La única forma legítima de ingresar tanto al Instituto Politécnico Nacional como a la UNAM es obteniendo asignación mediante el examen correspondiente al Proceso de Asignación 2025.

Para garantizar la equidad, todo el proceso es auditado y en presencia de un Notario, contamos con estrictas medidas de seguridad que impiden que el contenido del examen sea conocido antes de su aplicación.

Evita ser engañada o engañado por quienes, a cambio de dinero, aseguran tener las preguntas y respuestas del examen. Recuerda: entregar dinero con este propósito no solo te convierte en víctima de un fraude, también te involucra en un posible delito, el cual será denunciado ante las autoridades competentes.

Por tu seguridad, no confíes en publicaciones en redes sociales como Facebook, Instagram o “X” (antes Twitter), ni en anuncios en periódicos, portales web o cualquier otro medio que ofrezca acceso preferente a la UNAM o al IPN.

Todo lo que se aparte de lo estipulado en la **Convocatoria publicada el 18 de marzo de 2025** por la Coordinación de la Educación Media Superior (ECOEMS) y de este **Instructivo del examen IPN-UNAM** es un engaño. **¡No lo permitas y denúncialo!**

“Respetar las reglas asegura condiciones justas para todas las personas aspirantes y protege la integridad del proceso”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



PARA PODER PRESENTAR EL EXAMEN DE INGRESO AL BACHILLERATO DEBES CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ETAPAS:

ETAPA 1: Descarga e imprime tu ficha de depósito para realizar tu pago (19 al 23 de mayo de 2025)

Ingresa al portal web <https://ipn.unam.mx> escribiendo tu Folio de registro y tu fecha de nacimiento (ddmmaaaa), después:

1. Lee por completo el Instructivo del examen IPN-UNAM.
2. Marca la casilla para confirmar que lo has leído y que aceptas los términos y condiciones del Instructivo del examen.
3. Da clic en el botón "Continuar".
4. Si tu primera opción es un plantel de la UNAM, da clic en la pestaña "**Ficha de depósito**" e IMPRÍMELA y lee todas las indicaciones a fin de que realices tu pago de manera correcta por la cantidad total de: **\$390.00 (TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, tomando en cuenta que **la fecha límite para descargarla será el 23 de mayo de 2025, a las 15:00 horas (hora del centro de México)** porque el pago deberá estar registrado a más tardar el **23 de mayo de 2025 a las 15:59 horas (hora del centro de México). NO HAY PRÓRROGA.**
5. Si tu primera opción es un plantel del IPN al ingresar busca el apartado específico para la **descarga de la "Cita para toma de fotografía Documento A"**, aparecerá la información de tu cita: día, hora y sede asignada para la toma de fotografía, justo abajo, encontrarás el botón de "Confirmar cita". Da clic en ese botón para que puedas **descargar tu Documento A, después escanea el código QR que tiene la Cita para toma de fotografía y descarga la "Ficha de donativo"** atiende las indicaciones para realizar el depósito correctamente.

El donativo para el examen contribuye al logro de los objetivos del Instituto Politécnico Nacional, por lo que deberás realizar el donativo correspondiente a la **Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas** del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN) la fecha límite será las 15:59 horas del 23 de mayo de 2025 (hora del centro de México). **NO HAY PRÓRROGA.**

TE SUGERIMOS NO DEJAR PARA EL ÚLTIMO DÍA EL DEPÓSITO DE TU PAGO, ASÍ TENDRÁS TIEMPO PARA SOLUCIONAR CUALQUIER INCONVENIENTE. En ningún caso se podrá realizar la devolución del depósito recibido; será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas ya que no hay plazo adicional.

6. Para descargar la Guía para preparar el examen (que está incluida en tu depósito) da clic en la pestaña "**Guía**".

Adicionalmente, el IPN y la UNAM te ofrecen una herramienta o web app de estudio que te permitirá revisar tu situación académica denominada: "**Pruéb@te UNAM Bachillerato**" (ver fig. 1). Su costo no está incluido en tu depósito por derecho al examen. Este material estará disponible en la página: <https://www.pruebate.bach.unam.mx:8181/pruebateb/>

Es necesario que tu computadora tenga instalado y actualizado Adobe Acrobat Reader versión 8 o superior.

Pruéb@te **UNAM**
Bachillerato

fig. 1

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



Es importante considerar que el registrarte para utilizar esta web app de estudio no garantiza ser persona asignada en el examen y NO SUSTITUYE el registro ni el pago por derecho al examen para el Proceso de Asignación 2025 a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México.

**ETAPA 2: Descarga la Cita para toma de fotografía (Documento A) o el formato de identificación de la persona aspirante foránea (FIAP), según te corresponda, de acuerdo a lo siguiente:
(20 al 26 de mayo de 2025)**

1° SITUACIÓN

EL DOMICILIO QUE REGISTRASTE ESTÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO O EN EL ESTADO DE MÉXICO

1. Obtén tu **Cita para toma de fotografía (Documento A)**

- Si tu primera opción es un plantel de la UNAM, 24 horas después de haber pagado ingresa al portal **web** <https://ipn.unam.mx> escribiendo tu Folio de registro y tu fecha de nacimiento (ddmmaaaa), después da clic en la pestaña **“Cita para toma de fotografía”**, IMPRIME el documento y lee todas las indicaciones.
- Si tu primera opción es un plantel del IPN ya descargaste tu **“Cita para toma de fotografía”** cuando obtuviste tu Ficha de donativo. Lee todas las indicaciones.

2. Acude a la sede señalada en tu **Cita para toma de fotografía (Documento A)**.

Los documentos impresos que deberás presentar son:

- **Cita para toma de fotografía (Documento A)**,
- Identificación con fotografía en original (ej. credencial escolar, constancia de estudios con fotografía, pasaporte), y
- Comprobante del depósito bancario.

NOTA: Únicamente deberás presentarte con los documentos antes mencionados.

Si resultas persona asignada en este proceso, tu fotografía se usará para tu credencial institucional.

Una vez concluida la toma de fotografía, recibirás por correo electrónico la **Cita de examen (Documento B)**, misma que incluirá la fotografía y las indicaciones para las siguientes actividades: descargar el Navegador Seguro, realizar el simulador del examen y el examen en línea.

24 horas después de tomarte la fotografía, también podrás descargar la **Cita de examen (Documento B)** ingresando el portal web <https://ipn.unam.mx> dando clic en la pestaña **“Cita de examen”**.

No existe prórroga u otro mecanismo para cubrir el requisito de la toma de fotografía, será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal cumplir esta disposición, de lo contrario, no podrás recibir la Cita de examen (Documento B) ni presentar tu examen en línea.

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



2° SITUACIÓN

EL DOMICILIO QUE REGISTRASTE ES FORÁNEO (NO ESTÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO NI EN EL ESTADO DE MÉXICO)

1. Obtén tu Formato de Identificación de la Persona Aspirante Foránea.

a) Si tu primera opción es un plantel de la UNAM, 24 horas después de haber pagado ingresa al portal **web <https://ipn.unam.mx>** escribiendo tu Folio de registro y tu fecha de nacimiento (ddmmaaaa). Después, da clic en la pestaña **“Formato de Identificación de la Persona Aspirante Foránea”** IMPRIME el documento y lee todas las indicaciones.

b) Si tu primera opción es un plantel del IPN ya descargaste tu **“Formato de identificación de la Persona Aspirante Foránea”** cuando obtuviste tu Ficha de donativo.

2. Llena el Formato de Identificación de la Persona Aspirante Foránea según las indicaciones contenidas en éste.

3. Escanea el documento en formato PDF revisa que la imagen sea totalmente visible.

4. De 20 al 26 de mayo sube el PDF:

a) Si tu primera opción es un plantel de la UNAM, ingresa al portal **web <https://ipn.unam.mx>** escribiendo tu Folio de registro y tu fecha de nacimiento (ddmmaaaa). Después, da clic en la pestaña **“Validación de Documentos”** y sigue todas las indicaciones.

b) Si tu primera opción es un plantel del IPN, recibirás un email con las indicaciones para subir el documento.

Tu formato será revisado en caso de alguna observación se te informará mediante un correo electrónico. Si la imagen de tu fotografía está bien, **a partir del 30 de mayo de 2025** podrás descargar e imprimir la **Cita de examen (Documento B)** misma que incluirá la fotografía y las indicaciones para las siguientes actividades: descargar el Navegador Seguro, realizar el simulador del examen y el examen en línea.

Si resultas persona asignada en este proceso, tu fotografía se usará para tu credencial institucional.

Si necesitas reimprimir la **Cita de examen (Documento B)** podrás hacerlo ingresando el portal web **<https://ipn.unam.mx>** dando clic en la pestaña **“Cita de examen”**

No existe prórroga u otro mecanismo para subir el Formato de Identificación de la Persona Aspirante Foránea con firma de mamá, papá o tutor legal, será una responsabilidad compartida con ella o él cumplir esta disposición, de lo contrario, no podrás recibir la Cita de examen (Documento B) ni presentar tu examen en línea.

ETAPA 3: Descarga e ingresa al Navegador Seguro (Lockdown Browser) (2 al 6 de junio de 2025)

1. Obtén tu USUARIO y CONTRASEÑA ingresa al SITIO: **<https://ipn.unam.mx>** para obtenerlos, éstos no cambiarán, serán los mismos para la descarga del navegador seguro, realizar el simulador y el examen en línea.

2. Ingresa a la dirección web <https://ipn-unam.edtest.ai> con tu USUARIO y CONTRASEÑA y descarga el Navegador Seguro (Lockdown Browser) en la computadora que utilizarás para realizar tu examen. **Sin la instalación de este navegador no podrás presentar el examen.**

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



Es importante mencionar que deberás **desinstalar todos aquellos programas que permitan grabar la pantalla del equipo de cómputo o similares, ya que el Navegador Seguro los detectará y no podrá ejecutarse.**

3. Después de instalar el Navegador Seguro deberás confirmar el funcionamiento de la cámara web y micrófono del equipo de cómputo, para eso ejecuta **la prueba práctica y verificación de activación de la cámara**, ingresando a la opción que podrás identificar con la siguiente imagen (ver fig. 2) ubicada en la barra superior derecha y que estará disponible cuando ingreses en el Navegador Seguro; podrás realizar las pruebas en el equipo de cómputo las veces que lo necesites y hasta 72 horas antes del examen en línea.



fig. 2

Si tienes dudas o complicaciones para instalar el Navegador Seguro (Lockdown Browser) contarás con una **mesa de soporte técnico del 2 al 6 de junio de 2025**, la cual podrás contactar mediante:

- Chat en la plataforma.
- WhatsApp: 81-1543-1742 (no recibe llamadas, sólo mensajes escritos)
- Correo electrónico: soporte.ipn_unam@territorium.com

REQUISITOS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Para realizar adecuadamente tu examen en línea deberás usar un equipo de cómputo (PC de escritorio o laptop con cámara y micrófono) y conexión a internet.

Es importante mencionar que **no se podrá aplicar el examen en teléfonos celulares, tabletas o dispositivos similares.**

Las características que deberá cumplir el equipo de cómputo son las siguientes:

Computadora de escritorio o Laptop		
Características	Windows	Mac OS
Sistema operativo	Windows 11 y 10	Mac Operating System 10.15 al 14+
Memoria almacenamiento	Mínimo 200 MB	Mínimo 200 MB
Memoria RAM	Mínimo 2 GB	Mínimo 2 GB
Cámara web y micrófono externos o integrados	Resolución de 480 a 720 pixeles	Resolución de 480 a 720 pixeles
Navegador web	Google Chrome 87+, 91, 92 o Mozilla Firefox 78+	Google Chrome 87+, 91, 92 o Mozilla Firefox 78+
Conexión a internet	Mínimo 2 megabytes por segundo	Mínimo 2 megabytes por segundo

Si se trata de una Laptop que ya incluye cámara y micrófono funcionales, no será necesario considerar unos extra.

El equipo de cómputo deberá contar con el navegador de **Google Chrome** o **Mozilla Firefox**.

Será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal confirmar el correcto funcionamiento del equipo de cómputo, cámara web y micrófono que usarás para aplicar tu examen. Te sugerimos apoyarte de un familiar y realizar esta confirmación con tiempo suficiente.

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



¿Necesitas otro tipo de apoyo? Puedes acudir a:

Mesa de ayuda UNAM:

Local de Registro de Aspirantes de la UNAM, ubicado en Av. del Imán No.7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas.

Mesa de ayuda IPN:

Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 20:00 horas.

ETAPA 4: Simulador de examen (9 al 12 de junio de 2025)

De acuerdo a la fecha y hora indicadas en tu Cita de examen (Documento B) ingresa a la dirección web <https://ipn-unam.edtest.ai> para realizar tu simulador del examen. **Únicamente estará disponible en la fecha y hora asignadas.**

El **simulador de examen** es una herramienta que tiene como objetivo ayudarte a conocer la estructura y funcionamiento del examen en línea.

Es indispensable que realices el simulador, ya que será en esta etapa donde podrás realizar los ajustes necesarios en el equipo de cómputo, conectividad y lugar de aplicación. Esto garantizará tu preparación para realizar el examen en línea sin contratiempos. Cabe destacar que, en caso de presentarse alguna anomalía durante la aplicación del examen en línea, no se repondrá el tiempo consumido.

El simulador de examen:

- No forma parte de tu evaluación.
- Es un ejercicio para que conozcas y te familiarices con la plataforma del examen en línea, confirmes que el equipo de cómputo, la cámara web y el micrófono que usarás funcionen bien.
- Todos los exámenes del simulador son iguales y no tienen relación con los temas del examen ni con la cantidad de preguntas.
- Tiene una duración aproximada de 20 a 30 minutos.

Es importante que realices el simulador de examen sin incurrir en actos no permitidos para evitar la conclusión anticipada de tu participación, no obstante, aún tendrás la oportunidad de realizar el examen en línea.

Si tienes dudas o complicaciones para realizar el Simulador del examen contarás con una **mesa de soporte técnico del 9 al 12 de junio de 2025**, la cual podrás contactar mediante:

- Chat en la plataforma.
- WhatsApp: 81-1543-1742 (no recibe llamadas, sólo mensajes escritos)
- Correo electrónico: soporte.ipn_unam@territorium.com

¿Necesitas otro tipo de apoyo? Puedes acudir a:

Mesa de ayuda UNAM:

Local de Registro de Aspirantes de la UNAM, ubicado en Av. del Imán No.7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas.

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



Mesa de ayuda IPN:

Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 20:00 horas.

ETAPA 5: Aplicación del Examen en Línea (13, 14, 15, 20, 21 y 22 de junio de 2025)

En la fecha y hora indicadas en tu Cita de examen (Documento B) ingresa a la dirección web <https://ipn-unam.edtest.ai> con tu USUARIO y CONTRASEÑA. No podrás realizar el examen en línea en una fecha u hora distintas a lo indicado en tu Cita de examen (Documento B).

Para tu tranquilidad, se puntual. Ingresa e inicia sesión **15 (quince) minutos antes del horario establecido**, sin embargo, el examen comenzará a la **hora exacta** mencionada en la **Cita de examen (Documento B)**.

Dispondrás de un máximo de **3 (tres) horas** efectivas a partir del horario de inicio, tiempo que se considera suficiente para que trabajando de manera continua contestes las 128 preguntas del examen.

El examen en línea lo podrás hacer en tu casa, en la de algún familiar, amigo o vecino de tu confianza, siempre y cuando la computadora que vayas a utilizar cuente con una conexión a internet estable.

También puedes explorar con anticipación si en tu comunidad hay centros de acceso digital, bibliotecas o espacios públicos donde puedas usar una computadora en la fecha y hora asignados para tu examen. Lo más importante es que busques un lugar donde te sientas cómodo y tengas todo lo necesario para enfocarte en tu examen.

Material de apoyo permitido durante la aplicación del examen en línea:

- Dos hojas blancas, lápiz, goma (borrador) y sacapuntas. Al finalizar el examen deberás destruir las hojas utilizadas frente a la cámara.

Requisitos del espacio:

1. Realiza el examen en un lugar tranquilo, aislado y sin distractores; sin cuadros, muñecos ni imágenes de personas en el fondo, ya que la inteligencia artificial está diseñada para detectar la posible presencia de acompañantes.
2. Evita situarte a contraluz para que tu rostro no quede oscurecido.
3. Notifica a tus familiares la fecha y horario de tu examen con la finalidad de evitar interrupciones por parte de ellos.

Antes del examen:

1. Cierra todos los programas de tu computadora antes de iniciar el examen en línea.
2. La plataforma del examen requerirá en momentos específicos que muestres, mediante la cámara web, el entorno donde estás aplicando el examen en línea.
3. Limpia el lente de la cámara web para que la imagen se encuentre libre de elementos que puedan disminuir su calidad.

Durante el examen:

1. Verifica la correcta posición de la cámara web para ver tu rostro completo.
2. Atiende las indicaciones que te proporcionen a través del Chat de ayuda durante el simulador de examen y el examen en línea.

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México

IPN
UNAM



Se dará por concluida anticipadamente tu participación en el Examen en Línea:

Si incurres en alguna de las siguientes prácticas, acciones u omisiones:

- 1. Suplantación de identidad.** Cuando otra persona reemplaza a la persona aspirante registrada para presentar el examen.
- 2. Hablar o interactuar con otras personas.** Tener comunicación con una o varias personas que estén dentro o fuera del campo de visión de la cámara web durante la aplicación del examen. El ruido o sonido ambiental del lugar donde se aplica el examen no se considerará como motivo de cancelación, siempre y cuando no exista interacción relacionada a su contenido. **No está permitido leer en voz alta el contenido del examen.**
- 3. Interactuar en redes sociales.** Si te comunicas, compartes o reproduces el contenido parcial o total del examen en línea mediante redes sociales o chats antes, durante o después del examen.
- 4. Sustracción total o parcial del examen.** Si tomas o capturas segmentos del contenido del examen que incluyen preguntas, imágenes, opciones de respuesta, etcétera, usando cámara fotográfica o de video, celular, tableta o cualquier otro dispositivo similar.
- 5. Uso de material de apoyo no permitido: visual y/o auditivo.** Si utilizas libros, cuadernos, acordeones, calculadoras, celulares, relojes inteligentes, tabletas, videojuegos portátiles, cámaras fotográficas o de video, o equipos electrónicos similares durante el examen. Podrás bajar la mirada para realizar operaciones en el material autorizado sin que se considere motivo de cancelación.
- 6. Ausencia.** Ocurre si durante la aplicación del examen no te encuentras total o parcialmente dentro del campo de visión de la cámara web, y no has solicitado autorización en el Chat de ayuda del Navegador Seguro.
- 7. Posición de la cámara web.** Si la cámara web está mal colocada impidiendo observar los rasgos de tu rostro y/o el material de apoyo que utilizas durante el examen. El rango de visión de la cámara web durante la aplicación del examen también debe permitir ver dicho material.
- 8. Bloqueo de cámara y/o micrófono.** Sucede cuando la cámara no emite la imagen o el micrófono no capta el sonido de la persona aspirante, ya sea porque fueron desactivados, desconectados, presentan un mal funcionamiento, son tapados con la mano o cualquier otro elemento. Es tu responsabilidad confirmar el correcto funcionamiento del equipo de cómputo y su configuración, la cámara web y micrófono con la "lista de chequeo" y el simulador de examen.
- 9. Portar audífonos.** Durante la aplicación del examen en línea no está permitido el uso de ningún tipo de audífonos, ya que no incluye contenido de audio con el que debas interactuar.
- 10. Cubrirse el rostro o la cabeza.** Si cubres tu rostro, total o parcialmente con alguna parte del cuerpo (como manos o brazos) o con alguna indumentaria como gorros, pañoletas, sombreros, cachuchas, gafas oscuras, tapabocas, entre otros, de forma que no permita tu identificación visual.

El único accesorio permitido será el uso de lentes de graduación (no lentes oscuros).

El sistema estará grabando y monitoreando de manera continua el desarrollo del examen y reportará cualquier incidencia durante la aplicación de éste.

Las grabaciones y evidencias de cualquier incidente y posibles irregularidades serán verificadas solo por personal autorizado del IPN-UNAM.

Si cometes alguna de estas faltas o conductas, se dará por concluida tu participación en la aplicación del examen y **en ninguno de estos casos se reprogramará el mismo.**

Si tienes complicaciones técnicas, contarás con una **mesa de soporte técnico** la cual podrás contactar mediante:

- Chat en la plataforma.
- WhatsApp: 81-1543-1742 (no recibe llamadas, sólo mensajes escritos).
- Correo electrónico: soporte.ipn_unam@territorium.com

INSTRUCTIVO 2025



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



¿Necesitas otro tipo de apoyo? Puedes acudir a:

Mesa de ayuda UNAM:

Local de Registro de Aspirantes de la UNAM, ubicado en Av. del Imán No.7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. en un horario de 9:00 a 19:00 horas.

Mesa de ayuda IPN:

Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 19:00 horas.

ETAPA 6: Publicación de Resultados (19 de agosto de 2025)

La *Gaceta Electrónica de Resultados* será el único documento oficial mediante el cual se publiquen los resultados del Proceso de Asignación 2025, dicho documento estará disponible a partir del **martes 19 de agosto de 2025** en <https://miderechomilugar.gob.mx/>. Adicionalmente, en el mismo portal encontrarás el link que te conducirá al portal: <https://ipn.unam.mx>, donde con tu **Folio de registro** y **fecha de nacimiento (ddmmaaaa)** podrás consultar tu **diagnóstico**, el cual será únicamente un reporte de carácter informativo sin validez oficial.

La *Gaceta Electrónica de Resultados* mostrará la opción educativa que te será asignada en el Proceso de Asignación 2025.

**HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES
DE ESTE INSTRUCTIVO**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de mayo de 2025